

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO		A-Sub-ADJ
Acta de la Comisión de Contratación – Calificación de la documentación de subsanación	GA-2024-003	

ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA SUBSANACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN.

				Nº Expediente	GA-2024-003
Fecha	13/03/2024	Hora de inicio	10:00	Hora de fin	10:20
Lugar	Tramitación electrónica PCSP. Sede de la Fundación. Cubillos del Sil.				
Orden del día	Calificación de la subsanación previa a la adjudicación.				
INFORMACIÓN BÁSICA DEL EXPEDIENTE					
Objeto	Servicio de caracterización de espacios, preproducción, coordinación de producción técnica y prestación de medios humanos y técnicos para la preparación, ejecución y desarrollo de actuaciones artísticas en los municipios del Convenio de Transición Justa de “Valle del Nalón”, en Asturias.				
Tipo	Servicio				
Proyecto al que está vinculado		Dinamiz-ARTj / Unidad Gestión de Ayudas			
Presupuesto Base de Licitación		35.085,70 €	Valor Estimado		28.996,45 €
Procedimiento	Abierto Simplificado Abreviado PAS			Tramitación	Ordinaria
Ponderación Juicios de Valor (%)		0 %	Ponderación Criterios Fórmula (%)		100 %
COMISIÓN DE CONTRATACIÓN					
Presidente	David Díaz – Caneja Redondo			Director de Asesoría Jurídica y RR.HH.	
Vocal Técnico	Jara Romero Mariñas			Técnico Unidad Gestión de Ayudas	
Vocal Económico	María Elena Oviedo Núñez			Técnico Económico	
Vocal Compras	Juan Luis Robles Gómez			Técnico de Compras	
Secretario	Francisco Saval Gómez			Técnico Jurídico	

Constituida la Comisión de Contratación a efectos de la celebración del acto de referencia, y de acuerdo con la información expuesta en el cuadro precedente, se levanta la presente acta en la que se certifican los siguientes aspectos:

I.- Que remitida por la Comisión de Contratación comunicación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, para que el licitador MOVUSIC S.L. procediese a la subsanación de un defecto apreciado en la documentación justificativa previa a la adjudicación, en el plazo de tres días hábiles.

II.- Que MOVUSIC S.L. respondió a la subsanación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, el día 12 marzo de 2024 a las 18:04 horas, dentro del plazo otorgado.

III.- En consecuencia se procede a la apertura y descarga de la documentación presentada, constatando tras su calificación que se ha resuelto adecuadamente el requerimiento de subsanación, en base a que:

- *Se aporta una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto de Actividades Económicas (IAE), tal como se exige en la **Cláusula 14.2 del Pliego de condiciones particulares**.*
- *Se aportan las cuentas anuales del ejercicio 2022, aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, al objeto de acreditar documentalmente la solvencia económica y dando cumplimiento a la misma, tal como se exige en la **Cláusula 14.2 del Pliego de condiciones particulares**.*

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO 	A-Sub-ADJ
Acta de la Comisión de Contratación – Calificación de la documentación de subsanación	GA-2024-003

IV.- Antes de finalizar la sesión, se pone de manifiesto el contenido del acta a todos los miembros de la Comisión de Contratación, sin que por ninguno de sus integrantes se manifiesten observaciones o reparos, quedando la misma definitivamente aprobada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en la hora, fecha y lugar indicado en la tabla inicial del presente documento.

PRESIDENTE	VOCAL TÉCNICO	VOCAL ECONÓMICO	VOCAL COMPRAS	SECRETARIO
David Díaz – Caneja Redondo	Jara Romero Mariñas	María Elena Oviedo Núñez	Juan Luis Robles Gómez	Francisco Saval Gómez